



LEGISLATURA

---

**CONGRESO**

DE MICHOACÁN DE OCAMPO



**12 DE MAYO DE 2025**

## CONGRESO DEL ESTADO

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Juan Antonio Magaña de la Mora, hizo un llamado a revisar y reformar el artículo 137 del Código Penal de Michoacán, al considerar que actualmente contiene disposiciones confusas que atenuarían delitos que deberían ser agravados, especialmente en casos de conducción bajo efectos de alcohol o drogas.

En entrevista, el legislador y exmagistrado subrayó que el ordenamiento actual no distingue adecuadamente entre una imprudencia común y una temeridad que roza lo doloso, como ocurre cuando una persona conduce de forma riesgosa o bajo el influjo de sustancias prohibidas.

<https://diarioabcdemichoacan.com.mx/lasnoticias/pide-magana-de-la-mora-reformar-articulo-137-del-codigo-penal-de-michoacan-hay-que-agravar-la-conduccion-temeraria/>

Con la reforma a la Ley de Educación de Michoacán, la diputada del Partido Acción Nacional (PAN), propuso el reconocimiento de la educación en casa como forma válida de enseñanza en la entidad, es decir, que sea admitida como método de aprendizaje por la **Secretaría de Educación (SEE)**.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/reconocer-la-educacion-en-casa-como-forma-valida-de-ensenanza-en-michoacan-propone-vanessa-caratachea>

El diputado local del Partido del Trabajo (PT), Hugo Ernesto Rangel Vargas, presentó una iniciativa de reforma a la Ley de Movilidad y Seguridad Vial de Michoacán para cerrar vacíos legales que han generado abusos por parte de grúas y autoridades de tránsito al momento de remitir vehículos al corralón.

La propuesta busca establecer con claridad las causales específicas por las que un automóvil puede ser retirado de la vía pública y enviado a un depósito, evitando así que oficiales o reglamentos municipales apliquen sanciones de manera discrecional. “Muchos ciudadanos hemos sido víctimas de esta laxitud que tiene la ley, y entonces hasta por estornudar te quieren quitar el carro”, denunció el legislador.

<https://postdata.news/propone-pt-reforma-para-frenar-abusos-de-gruas-y-remisiones-arbitrarias-de-vehiculos/>

En este **Día de las Madres** resulta necesario visibilizar las adversidades que enfrentan por lo menos 13 millones de mujeres jefas de familia en México, cuyas necesidades, por primera vez en la historia de nuestro país, están siendo atendidas por el proyecto transformador que lidera la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, remarcó la

**12 DE MAYO DE 2025**

coordinadora del Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso de Michoacán, Fabiola Alanís Sámano.

<https://mimorelia.com/noticias/mexico/en-m%C3%A9xico-13-millones-de-mujeres-son-madres-aut%C3%B3nomas-y-el-sost%C3%A9n-de-sus-hijas-e-hijos-fabiola-alan%C3%ADs>

## MICHOACÁN

El despacho del gobernador Alfredo Ramírez Bedolla gastó 584 mil 994 pesos con 96 centavos en alimentos bajo el concepto de “Servicio del aniversario del grito de independencia de México”, del año pasado, de acuerdo con los documentos y facturas publicados en la Plataforma Nacional de Transparencia.

En el apartado “Contratos De Obras, Bienes Y Servicios” de la [Plataforma Nacional de Transparencia](#) se detalla que el servicio contratado por el despacho del gobernador por concepto de “Servicio del aniversario del grito de independencia de México”, y en la factura se aclara que se trató de alimentos e insumos para la cena.

<https://cambiodemichoacan.com.mx/2025/05/10/despacho-del-gobernador-gasto-mas-de-medio-millon-en-alimentos-para-celebrar-grito-de-independencia-del-2024/>

Cotidianamente los ciudadanos exponen inconformidad por irregularidades en el transporte público en Michoacán, ya sea por conductores que manejan con imprudencia, no respetan las paradas establecidas o situaciones diversas de inconformidad. Al respecto, el dirigente de la Comisión Reguladora del Transporte (CRT), José Trinidad Martínez Pasalagua, señaló a *Quadratin* que en su caso no han integrado estadísticas constantes sobre este tema pero tienen estimaciones.

<https://www.quadratin.com.mx/sucesos/se-reciben-al-menos-20-quejas-al-mes-por-inconformidades-en-transporte/>

Un vehículo que transportaba madera con documentación irregular fue asegurado en el municipio de Zitácuaro, durante un operativo encabezado por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), en colaboración con diversas autoridades ambientales y de seguridad.

**A través de un boletín oficial, la Profepa informó que el operativo se llevó a cabo los días 23 y 24 de abril por la noche en la carretera federal Zitácuaro-Lengua de Vaca, a la altura del paraje conocido como Valle Verde, dentro del área de influencia de la Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca.**

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/michoac%C3%A1n-operativo-nocturno-detecta-carga-ilegal-de-madera-en-zona-de-la-mariposa-monarca>



**12 DE MAYO DE 2025**

Brigadas forestales atendieron 16 incendios, de los cuales se lograron liquidar ocho ubicados en Chilchota, Chinicuila, Coalcoman, Lagunillas, Morelia, Ocampo Pajacuarán y Tangancícuaro, así lo informó la Comisión Forestal de Michoacán (Cofom).

**Además continúan trabajos en cinco incendios activos ubicados en Aguililla, Gabriel Zamora, Tangamandapio, Tepalcatepec y Tingüindin; y se realizan trabajos de liquidación total en otros tres que ya fueron controlados, ubicados en Panindícuaro y Los Reyes (2).**

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/brigadas-liquidan-8-incendios-forestales-en-michoac%C3%A1n>

Michoacán suma ya 190 huertas de aguacate, que abarcan 382 hectáreas y 19 empacadoras las que cuentan con su certificación voluntaria Pro Forest Avocado, informó la Secretaría del Medio Ambiente (Secma), en un comunicado.

<https://www.monitorexpresso.com/libre-de-deforestacion-el-70-del-aguacate-michoacano-exportado-a-eu-secma/>

A partir de este lunes 12 y hasta el 30 de mayo se realizará la entrega de fichas para aspirantes a las Escuelas Normales Oficiales de Michoacán, cuya admisión por cuarto año consecutivo se realizará a través de la evaluación diseñada por Ceneval para los mil 080 mejores resultados, informó el Instituto de Educación Media Superior y Superior del Estado (Iemsys).

<https://www.quadratin.com.mx/educativas/inicia-este-lunes-entrega-de-fichas-a-las-escuelas-normales-de-michoacan/>

Con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de las comunidades indígenas de la Nación Nahuatl de Michoacán, autoridades comunales aprobaron presentar a la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, una solicitud formal de acciones específicas que deriven en un Plan de Justicia que atienda los agravios históricos que mantienen en la marginación y pobreza extrema a los pueblos originarios aquilenses de San Miguel Aquila, El Coire, Pomaro de los Santos Reyes y Santa María Ostula.

<https://www.quadratin.com.mx/municipios/pide-nacion-nahuatl-de-michoacan-un-plan-de-justicia-a-claudia-sheinbaum/>

El Consejo Supremo Indígena de Michoacán (CSIM), pide una Comisión de la Justicia para el pueblo Purépecha que esclarezca las desapariciones de 25 de sus miembros y justicia para los asesinados, declaró en entrevista para Quadratín el vocero del Consejo, Pavel Guzmán Macario.

<https://www.quadratin.com.mx/sucesos/pide-consejo-supremo-indigena-de-michoacan-una-comision-de-la-verdad/>



**12 DE MAYO DE 2025**

El Hospital Universitario contará con especialidades médicas que no existen en **Michoacán**, el cual será de formación académica y brindará atención para la población michoacana, así lo informó el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, informaron en un comunicado.

<https://www.monitorexpresso.com/hospital-universitario-contara-con-especialidades-que-no-existen-en-michoacan-bedolla/>

La Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas (**Seimujer**), encabezada por **Alejandra Anguiano González**, reafirma su compromiso con el derecho de las mujeres a decidir sobre sus maternidades y a ejercerlas en condiciones de **libertad, dignidad y justicia**.

En el marco del **Día de la Maternidad Libre y Voluntaria**, la titular de la dependencia destacó que el gobierno de Alfredo Ramírez Bedolla trabaja para que en Michoacán ser madre no signifique precariedad ni sacrificio, sino libertad, acompañamiento y garantía de derechos.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/gobierno-de-michoac%C3%A1n-impulsa-maternidades-libres-con-salas-de-lactancia>

En Michoacán al menos **un millón de mujeres han tenido un hijo nacido vivo**, de acuerdo con las cifras dadas a conocer por parte del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

<https://oem.com.mx/elsoldezamora/local/michoacan-tiene-mas-de-1-millon-de-mamas-cerca-de-300-tienen-entre-12-y-14-anos-23228768>

En Michoacán, a propósito del Día de las Madres, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), dio a conocer un extracto de cifras en los que se expone el porcentaje de mujeres que han sido mamás. De acuerdo con el último censo de población y vivienda del Inegi, en el estado van más de 1 millón 311 mil 429 mujeres que han tenido al menos un hijo nacido vivo, aunque esta cifra, a 2025, ya es mayor. De esa cifra global de Michoacán, el instituto refiere que son aproximadamente 291 mamás que se reportaron con edades de entre 12 y 14 años.

<https://www.quadratin.com.mx/sucesos/dia-de-la-madre-en-michoacan-casi-300-ninas-han-sido-mamas/>

## POLÍTICA Y PARTIDOS POLÍTICOS

A 17 días de que se celebre la jornada electoral para renovar el Poder Judicial Federal y el Poder Judicial del estado de Michoacán, el candidato a magistrado de la Segunda

**12 DE MAYO DE 2025**

Sala Civil, Jesús Sierra, hizo un llamado a la ciudadanía a participar de manera informada y pidió que el proceso se lleve a cabo sin presiones ni condicionamientos. De acuerdo con un comunicado de prensa, Sierra subrayó la importancia de que las y los ciudadanos conozcan los perfiles de quienes aspiran a ocupar cargos como ministros, magistrados y jueces. “Estamos preparándonos para decidir el futuro del Poder Judicial. Es indispensable que la gente analice los perfiles y vote con libertad y conciencia”, expresó.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/pide-jesus-sierra-eleccion-libre-y-denuncia-presiones-institucionales/>

La elección judicial en Michoacán enfrenta el riesgo de presentar injerencia criminal, advirtió, a pregunta expresa, el arzobispo coadjutor de Morelia, José Armando Álvarez Cano, al destacar la complejidad del contexto de seguridad en el estado. “Las elecciones no han sido fáciles, ha habido muchas dificultades, pero la Iglesia siempre promueve la participación ciudadana”, afirmó este domingo Álvarez Cano en rueda de prensa, al subrayar que la participación debe realizarse de manera libre y sin presiones externas.

<https://www.contramuro.com/injerencia-criminal-eleccion-judicial-michoacan/>

Un total de 52 candidatos han declinado su participación en la elección judicial extraordinaria de Michoacán, informó este domingo Ignacio Hurtado Gómez, presidente del Consejo General del [Instituto Electoral de Michoacán](#) (IEM). En entrevista, refirió que las renunciadas han sido atribuidas a “razones personales”, sin que el Instituto mantenga un registro específico sobre aquellos que, a pesar de haberse registrado, no realizaron campaña.

<https://www.contramuro.com/52-candidatos-eleccion-judicial-michoacan-renunciaron-iem/>

El nombre de Francisco Herrera Franco, exfiscal estatal y apodado por diversos sectores como “el fiscal del terror”, ha encendido las alarmas en el proceso electoral judicial extraordinario de este año. Tanto el Senado de la República como la Cámara de Diputados han solicitado formalmente al Instituto Nacional Electoral (INE) que su candidatura sea retirada de manera inmediata, por considerarlo inelegible debido a sus presuntos vínculos con integrantes de la delincuencia organizada, pero este sigue haciendo campaña.

<https://www.noventagradados.com.mx/nacional/sigue-en-campana-el-fiscal-del-terror-de-michoacan-pese-a-exigencia-de-senadores-y-diputados-de-eliminarlo-de-la-contienda-del-poder-judicial.htm>

**El voto anticipado para el Poder Judicial Federal inicia el 12 de mayo, beneficiando a personas con movilidad reducida y sus cuidadores en Michoacán.**



**12 DE MAYO DE 2025**

Morelia, Michoacán.- A partir del lunes arranca el periodo para que los ciudadanos que así lo solicitaron puedan emitir su voto anticipado para las elecciones del Poder Judicial Federal.

En el caso de Michoacán son 179 ciudadanos los que podrán emitir su voto en esta modalidad, 114 son personas con impedimento de movilidad, y 65 son personas cuidadoras.

<https://www.contramuro.com/voto-anticipado-poder-judicial-michoacan/>

El Instituto Nacional Electoral en el Estado de Michoacán, recibió este sábado 22 millones 741 mil 140 boletas electorales, que serán utilizadas en la primera elección judicial del próximo 1 de junio, en donde se elegirán Ministros y Ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Magistrados y Magistradas del Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ), Magistradas y Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (SSTEPJF).

<https://primeraplana.mx/archivos/1062430>

La consejera presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, del Instituto Electoral de Michoacán (IEM), Silvia Verónica Mauricio Salazar, proyecta una participación ciudadana del 35 por ciento en la elección judicial del próximo 1 de junio.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/preve-iem-voto-de-35-en-eleccion-de-1-de-junio-en-michoacan/>

El Instituto Electoral de Michoacán (IEM) considera que al menos "hasta hoy" existen condiciones de seguridad para el desarrollo de la jornada electoral judicial extraordinaria en el estado, programada para el 1 de junio.

Entrevistado este domingo, a pregunta expresa, Ignacio Hurtado Gómez, presidente del Consejo General del IEM, afirmó que, hasta la fecha no se ha recibido ninguna solicitud de seguridad por parte de los candidatos que participan en el proceso.

"Afortunadamente, no, afortunadamente no", respondió Hurtado Gómez al ser cuestionado sobre si algún candidato había pedido medidas de protección.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/ve-iem-condiciones-de-seguridad-para-eleccion-judicial-hasta-hoy/>

El proceso electoral judicial extraordinario en Michoacán acumula un total de 12 quejas formales, según informó Ignacio Hurtado Gómez, presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán (IEM).

Las denuncias están relacionadas principalmente con presuntos actos anticipados de campaña y el uso indebido de recursos públicos, indicó el funcionario. En entrevista, Hurtado Gómez explicó que estas quejas se encuentran actualmente en fase de



**12 DE MAYO DE 2025**

investigación y que será el Tribunal Electoral quien determine si las acusaciones son fundadas y si ameritan sanciones.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/suman-12-quejas-en-proceso-electoral-judicial-de-michoacan-iem/>

**Un total de 12 denuncias se han presentado** hasta el momento ante el Instituto Electoral de Michoacán (IEM) contra aspirantes a diversos cargos de elección popular del Poder Judicial, por presunto uso de recursos públicos y vínculos con funcionarios y actores políticos, confirmó el consejero presidente Ignacio Hurtado Gómez.

Al ser cuestionado sobre los señalamientos, el titular del IEM **aclará que las investigaciones continúan en curso y aún no se ha determinado** si hubo una malversación directa de recursos en las campañas proselitistas de los aspirantes al poder judicial.

<https://www.changoonga.com/2025/05/11/michoacan-van-12-quejas-ante-iem-por-hacer-trampas-en-proceso-de-eleccion-judicial/>

Con el propósito de impulsar la participación ciudadana rumbo a la elección extraordinaria para elegir a personas juzgadoras en Michoacán, el Instituto Electoral de Michoacán (IEM) llevó a cabo la *rodada Bici-Vota*, un evento cívico-recreativo que recorrió las principales avenidas de la capital michoacana.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/fomenta-iem-participaci%C3%B3n-ciudadana-con-rodada-bici-vota-y-m%C3%B3dulos-de-promoci%C3%B3n-del-voto>

**El Instituto Electoral de Michoacán (IEM) no tiene pendientes con las comunidades originarias** que se encuentran en la búsqueda de su **autogobierno**, defendió en entrevista el consejero presidente de la Comisión de Atención a Pueblos Indígenas del órgano, **Juan Adolfo Montiel Hernández**.

Las declaraciones se dan luego de que el **Consejo Supremo Indígena de Michoacán (CSIM)**, organización acompañante de varias comunidades, sostuviera que hay “*pendientes*” con cuatro de ellas y anunciara que en próximos días **tomará las instalaciones del IEM**, a manera de protesta y presión.

<https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/no-tenemos-pendientes-con-comunidades-indigenas-en-busca-de-su-autogobierno-consejero-del-iem-23246804>

El vocero del Consejo Supremo Indígena de Michoacán (CSIM), Pavel Uliyanov Guzmán Macario, advirtió que en próximas semanas habitantes de diversas comunidades realizarán manifestaciones en el Instituto Electoral de Michoacán (IEM), con razón de acuerdos que se han generado en contra de pueblos originarios y la falta de atención a otras solicitudes de consulta.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/habr%C3%A1n-protestas-en-el-iem-por-parte-de-cuatro-comunidades-advierte-csim>



12 DE MAYO DE 2025

## MORELIA

Espacios afectados por el abandono o acumulación de basura se podrían utilizar para, una vez recuperados, instalar bosques urbanos o periurbanos, señaló Juan Carlos Vega Solórzano, secretario de Medio Ambiente. En entrevista para Quadratín, Vega Solórzano indicó que esta acción se llevó a cabo en el trienio 2015 a 2018, en Tirisarán, donde se aprovecharon áreas clausuradas del relleno sanitario para instalar un bosque.

<https://www.quadratín.com.mx/morelia/aumentaran-zonas-boscosas-en-terrenos-recuperados-en-morelia/>

En los últimos dos meses, se ha registrado un incremento en los accidentes viales atendidos por elementos de la **Policía Morelia**. Ante esta situación, la corporación de seguridad ha reforzado las acciones de prevención, informó Alejandro González Cussi, comisionado de Seguridad de Morelia.

<https://mimorelia.com/noticias/morelia/polic%C3%ADa-morelia-reporta-incremento-de-accidentes-viales-en-los-%C3%BAltimos-dos-meses>

**El gasto en alimentos para funcionarios en Morelia superó 1 mdp en tres meses, generando dudas sobre la transparencia y necesidad del mismo.**

El **ayuntamiento de Morelia** destinó al gasto 1 millón 25 mil 477 pesos en la compra de alimentos y utensilios durante el primer trimestre de 2025, según el informe financiero municipal.

<https://www.contramuro.com/gasto-alimentos-funcionarios-morelia-2025/>

## SEGURIDAD Y JUSTICIA

La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE), a través de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos de Alto Impacto, obtuvo vinculación a proceso en contra de Fernando "N", por su posible relación en el delito de fraude específico.

**De acuerdo con los datos que obran en la Carpeta de Investigación, Fernando "N", se hacía pasar como trabajador del Gobierno del Estado y presuntamente**



**12 DE MAYO DE 2025**

**engañó a diversas personas, a quienes les ofrecía inversiones en la bolsa de valores para la compra de lotes, supuestamente promocionados por instituciones públicas, y bajo este esquema, las víctimas realizaron transferencias bancarias con la expectativa de recibir rendimientos financieros y escrituras de propiedad, lo cual nunca ocurrió.**

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/vinculan-a-proceso-a-falso-funcionario-por-fraude-de-m%C3%A1s-de-26-mdp-en-michoac%C3%A1n>

Elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) llevaron a cabo dos exitosas operaciones en los municipios de Apatzingán y Parácuaro, que culminaron con la localización y destrucción de un campamento clandestino, así como la incautación de un plantío de marihuana tipo invernadero.

<https://www.noventagrados.com.mx/seguridad/policias-y-militares-destruyen-campamento-criminal-y-sembradio-en-acciones-en-la-tierra-caliente-de-michoacan.htm>

Integrantes de la **Asociación Familiares Caminando por Justicia** estimaron que las cifras de personas desaparecidas en Michoacán podría ser hasta del triple de las que cuenta oficialmente el estado.

Tras emitir un posicionamiento en el marco del Día de las madres, Mercedes Ruiz, integrante de la asociación, señaló que **hay más de seis mil personas desaparecidas según las cifras de autoridades en Michoacán.**

<https://primeraplana.mx/archivos/1062311>

Según el colectivo de búsqueda Alzando Voces, en Michoacán la cifra de desapariciones supera los 4 mil durante los últimos años. Así lo informó Laura Cázares, vocera del colectivo, quien apuntó que Morelia es el punto que más casos de desapariciones registra.

<https://www.quadratin.com.mx/sucesos/suman-mas-de-4-mil-desparecidos-en-michoacan-alzando-voces/>

El colectivo de búsqueda Alzando Voces, llamó a la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, a iniciar las acciones necesarias para limpiar campos minados en zonas de la tierra caliente michoacana, para poder realizar labores de búsqueda. Laura Cázares, vocera del colectivo, dijo que desde la aparición de minas y artefactos explosivos, prácticamente los colectivos pararon toda acción de búsqueda en esas zonas.

<https://www.quadratin.com.mx/sucesos/piden-buscadoras-a-la-federacion-desminar-tierra-caliente/>

12 DE MAYO DE 2025

## COLUMNAS

### BUSCAPIÉS / Justicia a la Carta

Editorial ContraMuro

#### **“La elección popular de jueces en México, promovida como solución, evidencia problemas estructurales y riesgos de perpetuación de impunidad y culpabilización**

El próximo 1 de junio, **México** vivirá un experimento democrático tan peculiar como irónico: **elegir** a ministros, magistrados y jueces mediante el voto **popular**. Sí, los mismos que durante años han sido el blanco favorito del discurso oficial, acusados de ser el **cáncer** de la **“Cuarta Transformación”**.

Ahora, el gobierno federal y sus aliados estatales, tras culpar al Poder Judicial de todos los males -desde la inseguridad hasta la inflación del precio de las tortillas-, nos invitan a votar por sus reemplazos. **¿La promesa?** Que estos nuevos juristas, ungidos por la **“voluntad popular”**, resolverán mágicamente la **corrupción, la impunidad** y hasta el cambio climático.

El **discurso oficial es claro**: los jueces son los villanos. Según la narrativa gubernamental, ellos son los únicos responsables de que narcos como **“El Chuy” (líder del CJNG en Zacapu) o “La Güera” (operadora financiera en Michoacán)** queden libres. Claro, porque la **Fiscalía General de la República (FGR)** - esa institución que detuvo a “El Chuy” en un operativo con tiroteos y bloqueos, y a “La Güera” sin disparar una sola bala- jamás comete errores. ¿O sí?

En ambos casos, los jueces desestimaron los casos por carpetas mal integradas: discrepancias en los tiempos del cateo, inconsistencias en testimonios o falta de pruebas contundentes. La Fiscalía General de la República, en lugar de admitir su chapucería, optó por lo habitual: **culpar a los jueces de “corruptos” e incluso abrir investigaciones contra ellos**. ¿Acaso no es la FGR la encargada de armar los casos con rigor? Parece que, para el gobierno, es más fácil demonizar a un juez que reconocer que sus fiscales presentan expedientes con más agujeros que un queso gruyere.

La **legitimidad** argumentada por la 4T sobre los **juzadores por venir**, choca con la realidad de los perfiles cuestionados que hoy compiten, factura que los cuatroteístas han pretendido endosar a las autoridades electorales, pese a que los **guindas y sus aliados**, fueron quienes **quitaron toda competencia legal el INE** para la aprobación o rechazo de candidaturas.”

<https://www.contramuro.com/eleccion-de-jueces-en-mexico-justicia-o-mas-impunidad/>



**12 DE MAYO DE 2025**

## **DE INTERÉS PÚBLICO / El crimen y la elección judicial**

Por Jaime López Martínez

“De 254 aspirantes originales a otros tantos cargos judiciales en la contienda del primero de junio en Michoacán, casi la cuarta parte han desistido y en este momento ya sólo quedan 202.

De acuerdo con el presidente del Instituto Electoral de Michoacán, Ignacio Hurtado, se desconocen los motivos por los cuales esos 52 candidatos se han bajado de la contienda. Dijo no haber ningún tipo de elementos para suponer que haya sido por amenazas o presión delictiva.

Sin embargo, es un factor que no puede perderse de vista. Es altamente probable que la salida intempestiva de más de media centena de candidatos a jueces y magistrados del Poder Judicial michoacano, haya tenido que ver con intimidaciones del crimen organizado.

Y es que si en las elecciones ordinarias, sobre todo las de orden local, ya es sistemática la intervención criminal para decidir quién sí y quién no puede contender, y luego si es necesario para determinar al que debe ganar la elección, lo razonable es que en esta elección especial también haya esa injerencia. No tendría porque no haberla.

Ese es parte del problema también en la elección judicial: la participación ciudadana será meramente testimonial, al margen de su volumen, dado que el gran elector será nuevamente el jefe de plaza del cártel dominante en la demarcación de que se trate.

Al crimen le interesa tener bajo su control a las autoridades municipales sobre todo, y ya las tiene, ahora le es fundamental hacerlo con los jueces que operan en su región, y la elección de junio es la mejor oportunidad que pudieran haber soñado. La mesa está servida en ese sentido.”

<https://www.respuesta.com.mx/de-interes-publico/el-crimen-y-la-eleccion-judicial/>